

Expediente: 5183/24
Carátula: SIMON PADROS ENGRACIA C/ COMAFI FIDUCIARIO FINANCIERO S.A. S/ DAÑOS Y PERJUICIOS

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA CIVIL Y COMERCIAL N° 3
Tipo Actuación: DECRETOS CON FD
Fecha Depósito: 13/03/2026 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
90000000000 - COMAFI FIDUCIARIO FINANCIERO S.A., -DEMANDADO/A
20235180619 - SIMON PADROS, ENGRACIA-ACTOR/A

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada Civil y Comercial N° 3

ACTUACIONES N°: 5183/24



H102336031779

JUICIO: SIMON PADROS ENGRACIA c/ COMAFI FIDUCIARIO FINANCIERO S.A. s/ DAÑOS Y PERJUICIOS Expte. N°: 5183/24

San Miguel de Tucumán, marzo de 2026.- Proveyendo el escrito OTROS - POR: SALEME KLYVER, ALEJANDRO DUILIO - 12/03/2026 15:24: Agréguese los recaudos legales acompañados por el letrado Alejandro D. Saleme Klyver.- CAGL 5183/24

Actuación firmada en fecha 12/03/2026

Certificado digital:
CN=RAMIREZ Julieta, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27259235257

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.